



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 1 PUESTO DE TRABAJO DE
TITULADO/A SUPERIOR EN LA DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA
SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI).**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.1 de las bases de la convocatoria, acuerda que se proceda a la publicación en la página web de SEPI, en el Portal Funciona y en el Punto de Acceso General administración.gob.es de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos (Ver Anexo).

Los aspirantes que no hayan sido admitidos dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, que finalizará el próximo 31 de julio de 2024 a las 23:59 horas, para que puedan subsanar, si procede, su solicitud.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (preferentemente mediante correo electrónico a la dirección vacantes.movilidad@sepi.es y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha subsanación.

El órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

El órgano de Selección notificará a las personas afectadas, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales subsanaciones.

Madrid, a 23 de julio de 2024



ANEXO

Causas de exclusión:

Las bases de la convocatoria de este proceso selectivo, en relación con el perfil B, establecen como requisito excluyente para participar en el proceso que las personas interesadas dispongan de un nivel B2 en el idioma inglés (Base 1.B.3.5, Base 5.2 y Anexo II-B) o en su caso pidan expresamente en su solicitud la realización de una prueba de nivel.

- (A) La candidatura no presenta certificación de estar en posesión de un nivel B2 de inglés mediante examen realizado en los últimos 5 años inmediatamente anteriores a la fecha de finalización de presentación de candidaturas, ni solicita la realización expresa de la prueba de nivel.
- (B) Tras realizar el examen de nivel de inglés en SEPI, el pasado 18 de julio de 2024, la candidatura no alcanza el nivel B2 exigido como requisito excluyente para participar en el proceso selectivo.

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

CANDIDATURAS ADMITIDAS
001ECF
002ECF
003ECF
005ECF
007ECF



LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

CANDIDATURAS EXCLUIDAS
004ECF (B)
006ECF (A)
008ECF (B)